INFORME DE ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Supervisor: JOHAN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ Secretario de Gobierno	
Fecha de elaboración del informe: MAYO DE 2024	**Período de Actividades: MAYO DE 2024**
Contrato No. SAB-01-205-24	
Objeto del contrato: otrosi n.1 al contrato sap-01-205-24 cuyo objeto es: prestación de servicios profesionales en la oficina de asuntos religiosos para fortalecimiento de las organizaciones sociales de entidades religiosas .	
Nombre del contratista: ELIZABETH MALDONADO ALVAREZ	**Documento de identificación:** 1037657027
Alcance del Objeto	**Actividades Realizadas**
1. Facilitador de procesos jurídicos a las diferentes comunidades religiosas del municipio.	Reunión con el abogado Jonny Morales (elaborador de la Política Publica) y el asesor del despacho Hugo Diaz sobre la socialización de las correciones solicitadas concernientes a la Politica Publica de Libertad Religiosa y de Culto. Se esta a la espera de la información solicitada al abogado Diego Fernando Angel para el diagnostico de la Politica Publica de Libertad Religiosa y de Culto.
2. Participar en la orientación, coordinación y control en materia jurídica de las entidades religiosas registradas en el municipio de sabaneta.	Se celebró una reunión con el enlace del Ministerio del Interior, Juan López. El encuentro tuvo como objetivo principal aclarar todas las dudas jurídicas que surgieran en relación a nuestra política pública, así como también dar a conocer el estado actual de la misma. En un ambiente de colaboración y diálogo, se abordaron diversos temas de interés para ambas partes. Se discutieron aspectos clave de la legislación vigente que podrían afectar la implementación de nuestra política pública, así como posibles soluciones y alternativas para superar cualquier obstáculo legal que pudiera surgir. Además, se presentaron informes detallados sobre los avances y logros alcanzados hasta la fecha en la ejecución de nuestra política pública. Se destacaron los beneficios y impacto positivo que ha tenido en la sociedad, así como también se identificaron áreas de mejora y posibles estrategias para maximizar su efectividad en el futuro.
3. Apoyar desde el ámbito jurídico la elaboración y puesta en marcha de la política pública de libertad religiosa en el municipio.	Durante el periodo del informe, se brindó apoyo jurídico a la comunidad interreligiosa en todas sus solicitudes y se ofreció acompañamiento en la aclaración de dudas legales. Este servicio se realizó con el objetivo de garantizar que los miembros de la comunidad interreligiosa tengan acceso a la información necesaria para proteger sus derechos y cumplir con sus responsabilidades legales.

	INFORME DE ACTIVIDADES **SECRETARÍA DE GOBIERNO**

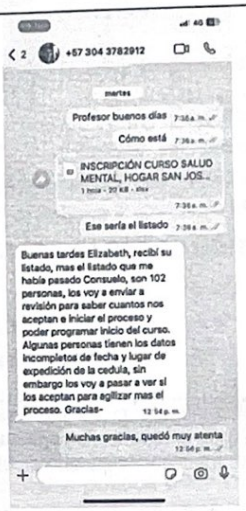
	El apoyo jurídico se prestó de manera individualizada y se adaptó a las necesidades específicas de cada solicitante, brindando una atención personalizada y de calidad. Esta actividad contribuyó a fortalecer la confianza y la seguridad de los miembros de la comunidad interreligiosa.
4. Brindar apoyo en la proyección respuestas oportunas ante los organismos de control y demás entes que así lo requieran, en los asuntos que sean competencia de la oficina de asuntos religiosos del Municipio de Sabaneta.	Nuestra labor se centra en realizar un detallado estudio y análisis de las solicitudes que son presentadas por el Subdirector, con el principal objetivo de brindar el debido apoyo en cada etapa del proceso. Dentro de las responsabilidades se encuentra la importante tarea de corregir y mejorar la redacción de la Política Pública propuesta. Es fundamental que esta redacción cumpla con todos los requisitos legales establecidos, para así asegurar su validez y efectividad a la hora de ser presentada ante la autoridad competente.
5. Brindar apoyo en la asistencia a mesas de trabajo, comités, entre otros, en los cuales sea requerido por el secretario de Gobierno.	En el mes de mayo se llevó a cabo la organización e invitación para la comunidad religiosa en la entrega de diplomas del curso de primeros auxilios psicológicos. El evento tendrá lugar el día 24 de mayo, donde se reconocerá la dedicación y compromiso de los participantes en la adquisición de nuevas herramientas para brindar apoyo psicológico en situaciones de emergencia.
6. Apoyar en la proyección y redacción de diferentes Actos Administrativos propios de la Subdirección de Asuntos Religiosos	Acompañamiento a los actos solicitados por entidades religiosas, así como por el Subdirector Jianny Albeiro Palacio López.
7. Apoyar en la proyección y redacción de respuestas de manera inmediata, según los términos establecidos por la Ley a las peticiones que le sean asignadas.	Durante el mes de mayo, se brindo atención a las llamadas, mensajes y solicitudes presentadas por la comunidad religiosa y el comité interreligioso. Se han gestionado de manera oportuna y eficiente todas las consultas y requerimientos recibidos, cumpliendo con los plazos y brindando respuestas satisfactorias a los mismos. Se ha mantenido una comunicación fluida y cordial con los miembros de la comunidad religiosa y el comité interreligioso, garantizando un adecuado flujo de información y colaboración mutua.
8. Todas las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que sean inherentes o necesarias para la correcta ejecución de este, que le sean solicitadas por el supervisor del contrato.	Durante el mes de mayo, se llevó a cabo la recolección de información y la solicitud de inscripciones de personas interesadas en el nuevo curso de salud mental dictado por el SENA. A través de del comité interreligioso, se difundió la convocatoria para que los interesados en adquirir

INFORME DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GOBIERNO

	conocimientos en esta área pudieran inscribirse y formar parte de la formación ofrecida por la institución. Se recibieron un total de 52 solicitudes, las cuales están siendo evaluadas para seleccionar a los candidatos que cumplen con los requisitos para participar en el curso. Se espera que este programa contribuya al fortalecimiento de las habilidades y competencias de los participantes en el campo de la salud mental.

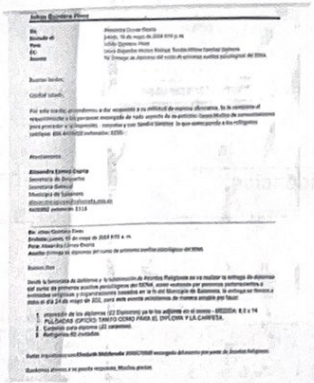
Evidencias:

 **REUNION CON EL ASESOR HUGO DIAZ Y EL ABOGADO JONNY SOBRE LA POLITICA PUBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO.**	 **ENTREGA DE LISTADO CON INFORMACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN DEL CURSO DE SALUD MENTAL DICTADO POR EL SENA.**

INFORME DE ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE GOBIERNO



GESTIÓN SOBRE LA POLITICA PUBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO.



GESTIÓN PARA LA ENTREGA DE DIPLOMAS EL 24 DE MAYO SOBRE EL CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS.

Al presente informe anexo fotocopia de la consignación de la seguridad social y planilla de autoliquidación consolidada del operador con el reporte de pagos de salud, pensión y ARL, correspondientes al mes de ABRIL de 2024 cancelando sobre el 40% del monto mensual estipulado en el contrato.

JOHAN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ
Secretario de Gobierno
SUPERVISOR

JIANNY ALBEIRO PALACIO LOPEZ
Subdirector de la OFICINA DE ASUNTOS RELIGIOSOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ELIZABETH MALDONADO ALVAREZ
Contratista

	CUENTA DE COBRO N° 006	**Fecha: MAYO DE 2024**

MUNICIPIO DE SABANETA

NIT. 890980331-6.

Carrera 45 # 71 Sur 24 Sabaneta – Antioquia

Teléfono: 440 6802

DEBE A:

Nombre:	ELIZABETH MALDONADO ALVARZ
Cédula o NIT:	1037657027
Dirección:	CALLE 40 C SUR # 42 A 16
Teléfono:	3046679860
Código actividad económica -RUT	7490
N° del Contrato	SAB-01-205-24

Concepto de cobro	**Valor a pagar**
OBJETO: OTROSI N.1 AL CONTRATO SAP-01-205-24 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE ASUNTOS RELIGIOSOS PARA FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE ENTIDADES RELIGIOSAS .	$ 2´148.300
Observaciones	
PERIODO DE ACTIVIDADES MAYO DE 2024	

Cuenta Bancaria Nro.: 43669304863

Banco: BANCOLOMBIA

Tipo de cuenta: AHORROS

Firma

Cédula: 1037657027